Universidad Autónoma de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.24/2023-2
Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
08-diciembre-2023
Despachado
Junta de Gobierno

Dr. Julián Israel Aguilar Duque.
Director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.
Presente. -

En el marco del proceso de su designación como Director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C. 08 de diciembre de 2023
"POR LA REALIZACION PLENA DEL SER"

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Universidad Autónoma de Baja California
Junta de Gobierno

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. -Rector de UABC
C.c.p. Expediente
GEV/LML/nlv.

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUTECTURA Y DISEÑO

RECOMENDACIONES

1. Establecer mecanismos de vinculación efectiva en el tema de los servicios, trazar rutas para incrementar los ingresos propios que lleven a proyectar a la unidad académica y que desarrolle redes de emprendimiento, no solo con una asignatura, sino como una acción permanente.
2. Programas educativos de doble titulación con universidades extranjeras y en general, la divulgación y difusión del conocimiento.
3. Atender de manera equilibrada a la totalidad de las carreras profesionales, unificarlas, particularmente sumar a la carrera de Arquitectura, identificar la necesidad de insumos, equipamiento y otros instrumentos necesarios para los laboratorios y talleres.
4. Buscar estrategias que permitan el desarrollo de la educación continua, cursos y eventos que funcionen como apoyo a la formación profesional, a las practicas y a la obtención de recurso.
5. Mejorar la calidad formativa de los alumnos en cuanto a sus conocimientos y la mejora en las prácticas.
6. Establecer estrategias para reducir el impacto de la jubilación de los profesores de tiempo completo, previendo y planeando las acciones que lleven a la permanencia de los logros académicos de los profesores, como de la adecuada y oportuna ocupación de las plazas.
7. Impulsar diversas estrategias para la internacionalización como pueden ser los diseños de cursos formales para la enseñanza en el idioma inglés.
8. Desarrollar mecanismos de mejora en la comunicación, en particular hacia los alumnos y en general en la comunidad, que favorezca ambientes de trabajo para la vida colegiada y la convivencia.
9. Analizar la situación que guarda la oferta de los programas de posgrado en cuanto a su pertinencia y la oportunidad que podrían representar los posgrados de tipo profesionalizante para la vinculación con los sectores industriales, como de la generación de recursos.